

**PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL LABORAL FIJO, POR EL SISTEMA DE CONCURSO, EN LAS CATEGORÍAS PROFESIONALES DEL GRUPO III, PREVISTAS EN LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA DE 2017 Y 2019.**

**PUBLICACIÓN DE LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE PERSONAS ASPIRANTES SELECCIONADAS.**

De conformidad con lo establecido en la Base Décima de la Resolución de 11 de diciembre de 2020 de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública (Boja n.º 242, de 17 de diciembre), por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal laboral fijo en la categorías profesionales de los Grupo III, IV y V correspondiente a las Ofertas de Empleo Público 2018 y 2019 (libre/ordinarias) y 2017 y 2019 (estabilización), transcurrido el plazo de alegaciones a los listados provisionales y de vista del expediente, y resueltas las alegaciones presentadas, esta Comisión de Selección

**ACUERDA**

La aprobación de los listados definitivos de personas aspirantes seleccionadas, con indicación de la puntuación obtenida, desglosada conforme a los apartados del baremo de méritos, que se harán públicos en la página web de Emplead@.

Sevilla a la fecha de la firma electrónica

La Presidenta

Elvira Mata Portillo

El Secretario

Ángel Luis Sánchez del Junco

Contra los presentes listados se podrá interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación .



FIRMADO POR	ELVIRA MATA PORTILLO ANGEL LUIS SANCHEZ DEL JUNCO	05/09/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmQEBCEFEPTW63JXRMTG2E3HTAE	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	